



Para las competiciones oficiales de la FIG, las fichas de Dificultad deben prepararse **por ordenador**. Las fichas cumplimentadas a mano no se aceptarán.

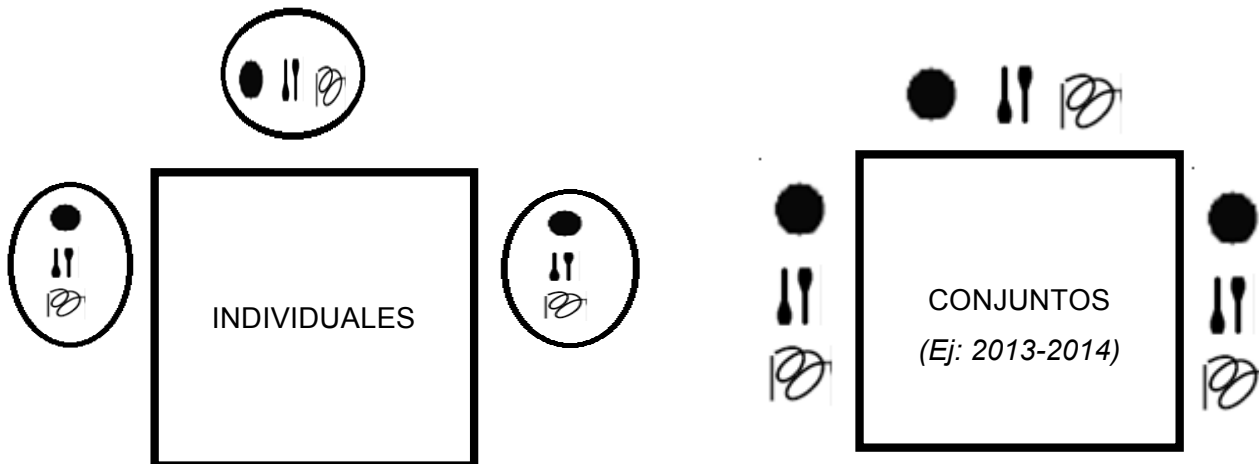
En la ficha oficial de Dificultad, el entrenador(a) indicará **el número de grupos** Técnicos Fundamentales (F) y de Otros grupos (O) – tal y como se muestra en el ejemplo de ficha cumplimentada – de modo que el/la juez lo verifique.

## GENERALIDADES

1.5.3, p. 3 \*Para respetar estos principios, se podrá usar música con voz y palabras solamente para uno de los ejercicios individuales y uno de los del conjunto. **El entrenador/a deberá destacar qué ejercicio se presenta con música con voz y palabras e indicarlo en la ficha D** (ver Anexo páginas 38, 43 y 44).

*En caso contrario, habrá **penalización** de 0.50 por “Música no conforme a las reglas” (Juez Coordinador/a – ver Anexo).*

4.2.1, p.5 El uso de aparatos de reemplazo alrededor del practicable está autorizado (de acuerdo con el programa de aparatos para Individuales y Conjuntos de cada año).



- Una gimnasta puede usar el máximo número de aparatos de reemplazo colocados alrededor del practicable con todas las penalizaciones aplicables (ej.: tres aros han sido colocados por el Comité Organizador según el dibujo anterior: la gimnasta puede utilizar los tres si es necesario en un mismo ejercicio).
- Si, antes del inicio de su ejercicio, una gimnasta determina que su aparato está inutilizable (ej.: nudos en la cinta), puede tomar un aparato de reemplazo. La penalización por el Juez Coordinador/a será “por retraso excesivo en la preparación del ejercicio causando retraso en la competición”, Disciplina 6.1.2 (ver también Anexo)

**4.2.2, p.5: Si el aparato cae y sale del practicable o está inutilizable (nudo grande), el uso de un aparato de reemplazo está autorizado:** solo las penalizaciones enumeradas en el Código de Puntuación bajo el punto 4.2.2 se aplican para este tipo de pérdida y uso de aparato de reemplazo.

**Penalizaciones del Juez Coordinador(a) (Anexo):** se ha preparado una ficha oficial que debe utilizarse en las competiciones para facilitarle el trabajo al Juez Coordinador(a) quien deberá indicar las penalizaciones que hay que deducir de la Nota Final.





➤ Evaluación del 50%

- Antes del inicio del ejercicio, el/la juez cuenta cuántos elementos de aparato Fundamentales se han declarado en relación al número total de elementos de aparato (aquellos utilizados en Dificultades Corporales, Combinaciones de Pasos de Danza, Maestría y EDR – que cuentan como lanzamiento/Otros).
- Los EDR son contados como lanzamiento – “Otros Grupos Técnicos de Aparato”
- Durante la evaluación, el/la juez anula aquellos elementos Fundamentales no realizados según su definición en la Tabla 1.3.1 Ejemplo: la gimnasta declara ○ Aro (serie de 3 rotaciones alrededor de la mano) y realiza solo 2 rotaciones. Este elemento de aparato Fundamental no cuenta para el 50% porque no se ha realizado según la definición (es decir, con mínimo 3 rotaciones alrededor de la mano).
- En caso de una pequeña falta de ejecución en el elemento Fundamental de aparato, el elemento Fundamental de aparato cuenta para el 50% y la falta de Ejecución es aplicada. Con una falta grave de ejecución, al igual que con la Dificultad Corporal, el elemento de aparato no será válido para el 50%.
- En el caso de que la dificultad corporal no es ejecutada de manera válida (ej.: rotación con menos de 360°, equilibrio sin posición fijada, etc.) pero el elemento Fundamental es ejecutado correctamente, el elemento de aparato Fundamental puede contarse para el 50%.
- Ver Ejemplos de Fichas Oficiales

**1.3.3, p.12**

- Excepción: Pelota, Mazas y Cuerda (abierta o plegada a mitad) en equilibrio detrás de la espalda durante movimientos corporales con rotación o Dificultad de rotación.

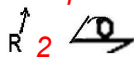
**1.4, p.12 Elementos Dinámicos con Rotación y lanzamiento** <sup>R ↗</sup>

- La forma de escribir en la ficha oficial cuando el “jeté en tournant” se utiliza como una de las rotaciones es la siguiente:

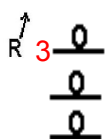
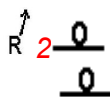
- Lanzar en “jeté en tournant”/primera rotación



- Recuperar durante “jeté en tournant”/rotación final



- Lanzar y recuperar durante la serie de 2 o 3 saltos “jetés en tournant”



- En caso de serie de 2 o 3 “jetés en tournant” realizados como dificultades corporales pero no declarados como dificultad de <sup>R ↗</sup>, las dificultades corporales



*serán válidas pero habrá penalización de 0.30 (por dificultad realizada pero no declarada) y una penalización de 0.50 si resultara que hay más de 3 elementos de*

*R* (Ver 1.8, p.15).

#### 1.4.4, p.13 Tabla Recapitulativa de Criterios Adicionales

↙	<p>Relanzamiento/reimpulso</p> <p>El relanzamiento es parte inicial del lanzamiento para el <i>R</i></p> <p>Cualquier criterio realizado <b>durante</b> el «relanzamiento» debe declararse en la ficha antes del símbolo del relanzamiento ↙. Cualquier criterio <b>después</b> del re-lanzamiento <u>no</u> es válido.</p> <p>Ejemplo: <i>R</i> 2 ☒ ≠ ↙ = 0.50: relanzar fuera del campo visual y sin manos (OK)</p> <p>Ejemplo: <i>R</i> 2 ☒ ↙ ≠ = 0.50 → 0.40: relanzar fuera del campo visual y recuperar sin manos</p>
↗	<p>Lanzamiento asimétrico de las 2 mazas</p> <p>Ejemplo: ↗ <i>R</i> 2 = 0.30</p> <p>Ejemplo: ↗ ↗ <i>R</i> 2 = 0.40 → 0.30</p>
↗ ↗	<p>Mazas: lanzamientos en cascada o alternancia</p> <p>Las dos mazas deben estar en el aire <u>simultáneamente</u> en algún momento de la cascada.</p>

**Repetición de elementos de rotación durante *R*** : el paso “chaîné” y los elementos pre-acrobáticos pueden ser realizados una vez, aislados o en serie (1.4.6 y 1.5). Si hay una repetición del “chaîné” o de un elemento pre-acrobático idéntico durante *R*, el *R* con idéntica repetición no es válido.

#### 1.5.1, p.14

“Saut plongé”: es posible indicar el criterio «cambio de nivel» ⊥ para el “saut plongé” durante *R*.

#### 1.6, p.14 Maestría de Aparato

##### 1.6.1.

- Las combinaciones de elementos de cada Maestría de Aparato **deben ser diferentes**: los Grupos Fundamentales pueden ser repetidos; los Otros Grupos Técnicos pueden ser utilizados solamente una vez. En caso de Manejo ∞, cada movimiento de aparato diferente puede utilizarse una vez.

**1.6.2:** La maestría de Aparato puede realizarse aisladamente o como parte de una Dificultad Corporal o de una Combinación de Pasos de Danza (pero no con *R*).



### 1.6.4p. 15: Elementos Originales de Aparato para Individuales y Conjuntos: $\odot$ (0.40)

- La Originalidad aprobada será válida para el aparato específico presentado por la gimnasta o conjunto durante toda la duración del ciclo Olímpico; cualquier otra gimnasta o conjunto podrá realizar el mismo elemento sin la bonificación por Originalidad de +0.30 **0.40**.

### 1.8, p.15

- **Por cada Dificultad realizada pero no declarada sobre la ficha oficial (excepto aquellas con valor 0.10 utilizadas en EDR *y/o Maestría*).**

### 1.8, p.15 y 1.6, p. 31

Por cálculo incorrecto de:

- El valor total de todas las Dificultades
- El valor de cada componente de la Dificultad: **D**,  $\overset{\uparrow}{R}$ ,  $\overset{\rightarrow}{S}$ , **M**
- *Esta penalización se aplica una sola vez: ya sea por valor(es) incorrecto(s) de las componentes individuales D (una vez, independientemente del número de valores incorrectos) o por valor total incorrecto.*
- *En el caso de valor(es) incorrecto(s), la dificultad será dada según su valor en el Código de Puntuación con la penalización por valor incorrecto.*

1.8.1, p.16 Si el símbolo\* está escrito incorrectamente o la Dificultad Corporal está repetida, la Dificultad no cuenta (**no hay penalización**).

**\*Algunos ejemplos de símbolo escrito incorrectamente de modo que la Dificultad no es válida (sin penalización):**

- Declara:  $\odot\odot\odot\odot T^\circ$  Realiza:  $\overset{\uparrow}{\odot\odot\odot} T^\circ$  (símbolo incorrecto del manejo de aparato)
- Declara:  $T^\circ$  Realiza:  $\overset{\uparrow}{\odot\odot\odot} T^\circ$  (manejo de aparato no declarado)
- Declara:  $\odot$  Realiza:  $\odot$  (símbolo incorrecto de la dificultad corporal)

**1.9.1.2:** Para los saltos que no tienen rotación, círculo o flexión atrás del tronco en la base: ~~más de~~ **180° o más**, o círculo: +0.10; flexión atrás: +0.20.

2.3, p.22 Penalizaciones de Ejecución (Artísticas y Técnicas) — **Guía indicativa:**

### UNIDAD

- Por momentos aislados de conexiones (enlaces) ilógicas o movimientos preparatorios prolongados: -0.10 cada vez, hasta 4 veces
- **FALTA DE UNIDAD DURANTE PARTE DEL EJERCICIO - 0.50 puntos**
  - **5 o más** conexiones (enlaces) ilógicas o elementos preparatorios prolongados, o
  - **La mayoría** del ejercicio es una serie de dificultades corporales y elementos de aparato inconexos sin un hilo conductor (*idea guía*) o
  - **Una falta técnica grave** causa una ruptura completa de la continuidad de los movimientos de modo que **parte del** argumento principal (*idea guía*) se pierde.



- **AUSENCIA DE UNIDAD DURANTE TODO EL EJERCICIO - 1.00 puntos**
  - Los movimientos no son lógicos o no están conectados de manera fluida durante **todo** el ejercicio, o
  - **Todo** el ejercicio es una serie de dificultades corporales y de aparato inconexas, o
  - **Varias** rupturas completas debidas a faltas técnicas **graves** rompen toda la unidad de modo que no hay una idea principal en el ejercicio.

## MUSICA-MOVIMIENTO

- Para momentos aislados en que el ritmo y/o el carácter del movimiento y los de la música están desconectados (una pequeña interrupción o la gimnasta que va momentáneamente por detrás o por delante de un acento musical): - 0.10 puntos cada vez, hasta 4 veces.
- En cuanto hay 5 o más interrupciones aisladas o una gran falta que causa una gran ruptura del ritmo y/o carácter del ejercicio o la correlación existe solo al principio o final (y no en medio), entonces hay una penalización por *parte del ejercicio con ausencia de armonía entre ritmo y carácter*: - 0.50 puntos.
- Si los movimientos están totalmente desconectados de la música en cuanto a ambos aspectos, ritmo y carácter: - 1.00 punto.

*La gravedad de las Faltas Técnicas determinará el alcance de la interrupción en la Unidad y/o el Ritmo/Carácter pero se debe aplicar una deducción por las Faltas Artísticas.*

## CONJUNTO

**1.1.1.2, p. 27:** La nota indicada en el 1.1.7 exige “un mínimo de 1 elemento Técnico Fundamental específico de cada aparato y/o un elemento de los Otros grupos Técnicos de aparato durante la Dificultad aislada...” *Esta nota se aplica al 1.1.1.2 a las Dificultad sin intercambio (ver página 27).*

**1.1.1.4, p.27** El ejercicio de conjunto debe estar representado por todos los grupos corporales ( $\wedge$ ; T;  $\circ$ ) con 1 Dificultad, como mínimo, de cada grupo: las 5 gimnastas, todas ellas, deben realizar el mínimo, realizado por las 5 gimnastas juntas o por subgrupos; simultáneamente o en muy rápida sucesión.

1.1.2.1, p.27 Ejemplos de escritura y cálculo de intercambios (ver también ejemplo de Ficha Oficial):

E 0.00 	Sin criterios
E 0.10 	Con un criterio (un Elemento Corporal – “Body Movement” (BM) como criterio es posible al lanzar o al recuperar)
E 0.00 	El mismo o diferente criterio es válido solo cuando lo realizan las 5 gimnastas durante el lanzamiento o recuperación



E 0.10	Las 5 gimnastas realizan criterios diferentes
E 0.20	Con dos criterios (5 gimnastas realizan un elemento corporal (BM), más el criterio de la distancia)
E 0.30	Con tres criterios (5 gimnastas realizan un criterio al lanzar y al recuperar, más el criterio de la distancia)
E 0.40	5 gimnastas lanzan con un criterio diferente, 5 gimnastas realizan rotaciones diferentes, una bajo el vuelo y una durante la recuperación (no consecutivamente), más el criterio de la distancia
E 0.10	Intercambio sucesivo con un criterio (el número indica cuántos gimnastas están involucradas en cada tanda)
E 0.20	Intercambio sucesivo con dos criterios (5 gimnastas realizan un criterio al lanzar, más el criterio de la distancia)

1.1.2.3, p.28: Es obligatorio realizar varios tipos de intercambios con diferentes lanzamientos o recuperaciones (5 tipos diferentes). (Por tanto, los lanzamientos o las recuperaciones o bien ambos, lanzamientos y recuperaciones, deben ser diferentes).

1.1.2.6. Si uno o varios aparatos **caen o colisionan** durante el intercambio, el intercambio no es válido. Si dos o más gimnastas recuperan el aparato con **alteración grave** de la técnica de base (una falta de más de 0.10), el intercambio no es válido.

1.2, p.28 **Combinación de Pasos de Danza S**  $\rightarrow$  : (mínimo 1)

- Mínimo con 1 elemento de un Grupo Fundamental de aparato realizado por las 5 gimnastas.
- Es posible realizar una Colaboración sin lanzamiento del aparato (C) durante una



Combinación de Pasos de Danza. Ej :  $\rightarrow$  S  $\rightarrow$  C  $\neq$   $\circ$



## 1.4.2, p.29 Colaboración con Rotación corporal -CR, CRR, CRR

*La recuperación del aparato de la compañera se refiere al aparato que está en vuelo durante la rotación corporal y es recuperado inmediatamente al final o después de no más de 2 pasos (y no a aquel que se lanza a la compañera después de que la rotación ya haya sido completada).*

**1.4.5, p.30 Criterios Adicionales:** Se entiende que los dos criterios adicionales citados en la tabla son válidos únicamente para CR, CRR, CRRR.

-  : sin ayuda de la(s) mano(s)
-  : sin control visual

## 1.6, p.31 Ausencia de un Grupo Fundamental de Aparato (50% no exigido) o de un Grupo Corporal

- *No es necesario que las 5 gimnastas realicen todas ellas un grupo de aparato para considerarlo presente.*
- *Cada uno de los grupos Fundamentales debe estar presente (Para Aro, la "Rotación alrededor del eje" puede ser alrededor del eje horizontal o del eje vertical; para los demás grupos, en lo que concierne a los grupos con más de un elemento por casilla de la tabla (p.11), sólo se exige un elemento por casilla). La penalización indicada en el código se aplica por cada grupo ausente. Ver ficha-ejemplo.*
- *Si una(s) gimnasta(s) realiza(n) un grupo Fundamental de aparato durante **C** o **CC**, es posible declarar este elemento de aparato en la ficha oficial (después del símbolo **C**). Ej:*  
**CC** ✓

## 2.2, p. 36 Penalizaciones de Ejecución (Artísticas y Técnicas)

### Pelota

0.1

Recuperación involuntaria de la pelota con ambas manos (Excepción: recuperaciones fuera del campo visual). Para Intercambio, DER y Colaboración (cada vez, independientemente del número de gimnastas)

## ANEXO 3.1.2, p.40

Valor de **cada** las siguientes Dificultades Corporales: Aislada, Múltiple o Mixta – Máx. 1.00 punto.



<b>EJERCICIO de CONJUNTO</b>				Juez Nº° _____		<del>1 tipo de Aparato</del>		2 tipos de Aparato	
<b>Dificultad (D)</b>				Fecha _____					
Nº Conjunto		País							
Valor		Dificultad		Valor		Dificultad		Valor	
		<b>0,2</b> 0,1				0,3		E 0,3	
<b>C ≠</b>		No es posible		$\bigcirc$ S →		$\bigcirc \neq$ ↓ 2 = 3 B.M.			
Valor		0,1		Valor		0,2		Valor	
						<b>CR</b>		0,1	
<b>CC</b>								<b>C</b>	
Valor		0,8		Valor		0,7		Valor	
						$R$ 3 $\oplus$		0,3	
<b>CRR</b>						<b>CRR</b>		<b>CRR3</b>	
Valor		E 0,3		Valor		0,5		Valor	
		→ <sub>6</sub> ↓ =				$\bigcirc$ 2 ↓ $\bigcirc$ S $\infty$ 3			
Valor		0,3		Valor		0,1		Valor	
<b>CR ≠</b>						<b>C</b>			
Valor		0,1		Valor		E 0,3		Valor	
<b>C</b>						→ <sub>6</sub> ↓ ≠			
Valor		0,5		Valor		E 0,2		Valor	
		$\bigoplus$ $\bigcirc$ 1112				→ <sub>2</sub> → <sub>3</sub> → <sub>6</sub> ↓ 			
Valor		E 0,4		Valor		0,3 + 0,1		Valor	
		→ <sub>6</sub> ↓ B.M. $\bigcirc$ $\bigcirc$				S →      C			
Valor		0,2 + 0,2		Valor		0,2		Valor	
<b>C</b> <b>CR</b>						<b>CR</b>			
Valor		0,6		Valor		0,3 + 0,2		Valor	
		$\leftrightarrow$ $\bigoplus$				<b>CRR</b> <b>C</b>			
<b>Uso de música con voz y palabras X</b>								<b>TOTAL</b> <del>8.90</del> 8.80	
Cálculo incorrecto de:				Más de 10 Dificultades				Penalización	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valor total de todas las Dificultades</li> <li>• Valor de una Dificultad X</li> </ul>				Menos de 5 Dificultades sin intercambio Menos de 5 Dificultades con intercambio Min. 1 S → Máx. 1 $R$ Min. 6 elementos con Colaboración					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 5 tipos diferentes de lanzamientos/recuperaciones durante Dificultades con intercambio</li> <li>• Ausencia de un grupo corporal o de aparato</li> </ul>								- 0.30	
								<b>NOTA FINAL JUEZ</b>	

Firma Entrenador(a) .....

Firma Juez .....

Ejercicio de Conjunto		Juez Nº°		1 tipo de Aparato		<del>2 tipos de Aparato</del>	
Dificultad (D)		Fecha					
Nº Conjunto	País						
Valor	0,1	JUEZ	Valor	0,5	JUEZ	Valor	0,3
C							
Valor	0,2 + 0,3		Valor	0,5		Valor	0,1
C → CRR						C 3	
Valor	0,6		Valor	0,1		Valor	0,2
			C →			CR	
Valor	E 0,2 = 0.10	Ver Help Desk	Valor	E 0,3		Valor	0,3
						CRR	
Valor	0,3		Valor	0,2	Sólo con C, CC-Ver Help Desk	Valor	0,3
CR ≠			CR 2				
Valor	0,3 + 0,1		Valor	0,3		Valor	E 0,2
			CRR				
Valor	0,1		Valor	0,2		Valor	
C			CR				
Valor	0,3		Valor	0,6		Valor	
CRR							
Valor	1,0		Valor	0,5		Valor	
Valor	E 0,3 = 0.10	Ver Help Desk	Valor	0,3		Valor	
			CR				
Se usa música con voz y palabras X						TOTAL	<del>8.70</del> 8.4
Cálculo incorrecto de: <ul style="list-style-type: none"> <li>Valor Total de todas las Dificultades</li> <li>Valor de una Dificultad X</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>Más de 10 Dificultades</li> <li>Menos de 5 Dificultades sin intercambio</li> <li>Menos de 5 Dificultades con intercambio</li> <li>Mín. 1 S →</li> <li>Máx. 1 R</li> <li>Mín. 6 elementos con Colaboración</li> </ul>			-0.30 -0.30	
<ul style="list-style-type: none"> <li>5 tipos diferentes de lanzamientos/recuperaciones durante Dificultades con intercambio</li> <li>Ausencia de un grupo corporal o de aparato</li> </ul>			0.30			NOTA FINAL JUEZ	

Firma Entrenador(a) .....

Firma Juez .....